



FM-429-2018 12 de junio de 2018

Dr. Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Estimado don Henning:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina y con base en el artículo 54, inciso ch, del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente de la Universidad, me permito elevar para su consideración la solicitud de **Prórroga de permiso sin goce de salario** de 3/8 de tiempo en propiedad, en la Escuela de Tecnologías en Salud, de la profesora Yamileth Astorga Espeleta. **El permiso rige del 8 de mayo de 2018 al 7 de mayo de 2022** para continuar atendiendo sus labores como Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA).

Adjunto los documentos correspondientes:

- Carta de la docente donde solicita a la Dirección de la Escuela de Tecnologías en Salud un permiso sin goce de salario para continuar atendiendo sus labores como Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA). Se adjunta copia del oficio TS-0931-2018 y copia de la Cert-110-2018 del Consejo de Gobierno de la República de Costa Rica.
- Oficio TS-0963-2018, de la Dirección de la Escuela de Tecnologías en Salud solicitando iniciar trámite ante el Consejo Asesor de la Facultad de Medicina de fecha 01 de junio de 2018 y recibida el 6 de junio del año en curso.
- Se anexa copia del acta del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina de la sesión ordinaria No. 294-5-2018 realizada el lunes 11 de junio de 2018, Acuerdo en firme 3.1. Se otorga el aval favorable a la prórroga del permiso sin goce de salario de la M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta del 8 de mayo de 2018 al 7 de mayo de 2022 por 3/8 de tiempo docente en propiedad

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB

C:

Anexo: lo indicado

Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela de Tecnologías en Salud, Fac. de Medicina M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Profesora, Escuela de ETS, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Tecnologías en Salud, Facultad de Medicina

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Facio"

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García